



Guía docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	Quiropodoloxía 1		Código	750G02125
Titulación	Grao en Podoloxía			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Saúde			
Coordinador/a	Janeiro Arocas, Julia Maria	Correo electrónico	julia.janeiro@udc.es	
Profesorado	Janeiro Arocas, Julia Maria	Correo electrónico	julia.janeiro@udc.es	
Web	campusvirtual.udc.gal			
Descripción general	La materia de Quiropodología I forma parte del plan de estudios del título de Grado en Podología como materia obligatoria. Se imparte en el primer cuatrimestre y consta de 6 créditos (4 Cr. teóricos y 2 Cr. prácticos). Proporciona al alumnado conocimientos sobre: Técnicas de exploración, diagnóstico y tratamiento de las heridas, úlceras y procesos infecciosos que afectan al pie. Mecanismos de reparación y cicatrización. Apósitos y vendajes. Técnicas y tratamientos quiropodológicos y de administración de fármacos. Características del servicio de Quiropodología: Aparataje e Instrumental. Protocolo de trabajo en el servicio de Quiropodología Diagnóstico y tratamiento de los procesos vasculares y neurológicos periféricos susceptibles de tratamiento quiropodológico. Métodos de reanimación cardiopulmonar y resucitación en casos de emergencia. Lesiones térmicas: complicaciones secundarias a tratamientos quiropodológicos.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A113	CE49 - Conocer, diagnosticar y tratar las dermatopatías y queratopatías, el tratamiento de los helomas y de sus causas. Onicología, patología y tratamiento conservador del aparato ungueal
A114	CE50 - Conocer y utilizar las técnicas y tratamientos quiropodológicos y de administración de fármacos
A115	CE51 - Conocer y aplicar las técnicas de exploración, diagnóstico y tratamiento de las heridas, úlceras y procesos infecciosos que afectan al pie. Conocer los mecanismos de reparación y cicatrización
A117	CE53 - Conocer y emplear el instrumental de Quiropodología y cirugía podológica, las técnicas y procedimientos en prevención de la infección: métodos de limpieza, desinfección, esterilización y sus controles
A118	CE54 - Conocer y emplear los métodos de la toma de muestras para cultivos su derivación e interpretación
A119	CE55 - Conocer, diagnosticar y tratar los procesos vasculares y neurológicos periféricos que afectan al pie y susceptibles de tratamiento quiropodológico
A120	CE56 - Conocer y aplicar los métodos de estudio, pruebas complementarias y valoración del paciente candidato a tratamiento quiropodológico
A121	CE57 - Conocer y aplicar los protocolos diagnósticos y de catalogación de riesgo quirúrgico
A123	CE59 - Conocer y emplear la historia clínica, valorar y aplicar el protocolo preoperatorio y el consentimiento informado
A124	CE60 - Conocer y aplicar la Farmacología específica de uso podológico y la farmacología pre y post quirúrgica
A128	CE64 - Conocer y aplicar de métodos de reanimación cardiopulmonar y resucitación en casos de emergencia
B24	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B25	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B26	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B29	CG02 - Conocer la estructura y función del cuerpo humano en especial de la extremidad inferior, semiología, mecanismos, causas y manifestaciones generales de la enfermedad y métodos de diagnóstico de los procesos patológicos médicos y quirúrgicos, interrelacionando la patología general con la patología del pie.



B30	CG03 - Obtener la capacidad, habilidad y destreza necesarias para diagnosticar, prescribir, indicar, realizar y/o elaborar y evaluar cualquier tipo de tratamiento podológico, ortopodológico, quiropodológico, cirugía podológica, físico, farmacológico, preventivo y/ o educativo, basado en la Historia clínica
B34	CG07 - Conocer, diseñar y aplicar programas preventivos relacionados con la podología y el fomento de la atención podológica en la población
C9	CT01 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma
C11	CT03 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida
C14	CT06 - Adquirir habilidades para la vida y hábitos, rutinas y estilos de vida saludables
C16	CT08 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad
C17	CT09 - Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Conocer el concepto y ámbito de aplicación de la Quiropodología y emplear las técnicas de exploración, diagnóstico y tratamiento de las heridas, úlceras, quemaduras, reacciones cutáneas al frío y procesos infecciosos que afectan al pie, así como los mecanismos de reparación y cicatrización tisular.	A115	B24	C9
	A117	B25	C11
	A118	B29	C14
	A119	B30	C16
	A120	B34	
	A121		
	A123		
Conocer y utilizar las técnicas y tratamientos quiropodológicos y de administración de fármacos.	A114	B26	C11
	A124	B29	C14
			C16
			C17
Conocer y emplear el instrumental en quiropodología y la toma de muestras para cultivos.	A117	B24	C9
	A118	B29	C11
		B30	C14
		B34	C16
			C17
Conoce, diagnostica y trata las dermatopatías bacterianas y los procesos vasculares y neurológicos periféricos que afectan al pie y susceptibles de tratamiento quiropodológico.	A113	B24	C9
	A114	B25	C11
	A115	B29	C14
	A118	B30	C16
	A119	B34	C17
	A120		
	A121		
	A123		
Conoce y aplica los métodos de reanimación cardiopulmonar y resucitación en casos de emergencia.	A123		C9
	A128		C11
			C16
			C17

Contenidos	
Tema	Subtema



UNIDAD DIDÁCTICA 1	Introducción a la asignatura. - Partes de que consta la asignatura ? Módulo teórico ? Módulo práctico - Evaluación - Bibliografía recomendada
UNIDAD DIDÁCTICA 2	Tema 1: Concepto de Quiropodología. Historia y evolución de la quiropodología.
UNIDAD DIDÁCTICA 3	Tema 2: Organización y acreditación de una consulta de Quiropodología. Aparataje. Instrumental.
UNIDAD DIDÁCTICA 4	Tema 3: Pruebas diagnósticas, constantes vitales e Hª Clínica.
UNIDAD DIDÁCTICA 5	Tema 4: Vendajes. Concepto, clasificación y utilización. Tema 5: Heridas y curas en quiropodología, concepto, tipos y tratamiento. Hemorragia y Hemostasia. Tema 6: Reacciones cutáneas al frío: Perniosis; Congelación; Pie de Trinchera. Concepto; Tipos y tratamiento. Tema 7: Estudio de las Quemaduras: Concepto; Etiología; Clasificación; Tratamiento. Tratamiento avanzado.
UNIDAD DIDÁCTICA 6	Tema 8: Recuerdo Anatómico-fisiológico de la piel y sus anexos. Tema 9: Estructura de la piel. Funciones. Tipos de piel. Modificaciones biológicas. Tema 10: Piel senil. Efectos del sol y los rayos UV sobre la piel. Piel del niño y de la embarazada.
UNIDAD DIDÁCTICA 7	Tema 11: Úlceras y Mal Perforante Plantar. Concepto; Etiología; Clasificación; Características; Tratamiento. Técnicas de terapia avanzada. Tema 12: Dermatopatías bacterianas. Concepto; Clínica, Evolución, Tratamiento de : Absceso. Furúnculo. Foliculitis. Antrax. Panadizo. Impétigo. Erisipela. Flemón., Fascitis necrotizante. Linfangitis. Adenitis. Celulitis. Gangrena.
UNIDAD DIDÁCTICA 8	Tema 13: Procesos vasculares y neurológicos periféricos que afectan al pie. Tema 14: Situaciones especiales en la clínica de quiropodología. Soporte vital básico.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A113 A114 A115 A117 A118 A119 A120 A121 A123 B25 B26 B29 B30 B34 C9 C11 C14 C16 C17	21	29	50
Seminario	A114 A115 A117 A118 A119 A120 A121 A123 A124 A128 B24 B25 C9 C11 C16 C17	7	7	14



Prácticas de laboratorio	A113 A114 A115 A117 A118 A123 A124 A128 B24 B26 C9 C14 C16 C17	18	18	36
Trabajos tutelados	A114 A115 A117 A118 A119 A120 A121 A123 A124 A128 B24 B25 B26 B29 B34 C9 C11 C16 C17	0	26	26
Prueba mixta	A114 A115 A117 A118 A119 A120 A121 A123 A124 A128 B24 B25 B26 B29 B30 B34 C9 C11 C14 C16 C17	2	20	22
Atención personalizada		2	0	2
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Las sesiones magistrales consisten en clases expositivas-participativas de los contenidos básicos de la materia, con apoyo de imágenes, gráficos, esquemas, etc. Las sesiones magistrales se centrarán en los contenidos principales del temario.
Seminario	En los seminarios se abordarán temas específicos de las unidades didácticas del temario de la materia, sobre los cuales se desarrollarán actividades en grupo.
Prácticas de laboratorio	La asistencia a la totalidad de las prácticas es obligatoria, y a las mismas cada alumno/a deberá ir provisto de EPIS: máscara, gafas de protección, bata. Así mismo deberá portar un cuaderno, bolígrafo y tijeras multiusos de uso individual. En las prácticas, cada alumno/a debe ser capaz de alcanzar los siguientes objetivos: · Conocer el instrumental, aparataje y mobiliario necesarios para la práctica de la quiropodología. · Entrenarse en el funcionamiento, utilización y manejo del instrumental y aparataje. · Confeccionar una historia clínica quiropodológica. · Conocer y realizar distintos tipos de vendajes y tratamientos en curas de heridas, úlceras y lesiones térmicas. · Realizar técnicas de quiropodia. · Realizar técnicas de exploración y diagnóstico quiropodológico. · Aplicar métodos de reanimación y resucitación cardiopulmonar. · Realizar técnicas de tratamientos quiropodológicos y de administración de fármacos. Al finalizar todas las prácticas cada alumno/a deberá entregar una memoria de prácticas en el plazo fijado al inicio de la materia. Al finalizar todas las prácticas cada alumno/a deberá entregar una memoria de prácticas siguiendo unas directrices determinadas marcadas el inicio de la materia y en un plazo de entrega fijado al comienzo del curso.
Trabajos tutelados	Se realizará un trabajo en grupo de un tema relacionado con la materia cuyos requisitos y plazo de entrega se comunicarán al inicio de la docencia de la materia.
Prueba mixta	Examen de preguntas test relacionadas con los contenidos de la materia tanto de las sesiones magistrales como de los seminarios, prácticas de laboratorio y trabajos. El día del examen se facilitará información sobre la puntuación de las preguntas.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Sesión magistral	La atención personalizada se desarrolla de manera programada mediante acuerdo previo entre el alumnado y la profesora en un horario planificado de atención al alumnado, o de forma virtual por correo electrónico, teléfono o Teams.
Seminario	
Prueba mixta	
Trabajos tutelados	
Prácticas de laboratorio	

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Seminario	A114 A115 A117 A118 A119 A120 A121 A123 A124 A128 B24 B25 C9 C11 C16 C17	La evaluación de los seminarios se evaluará en función de la presencialidad y la participación del alumnado en las actividades a realizar en los mismos.	8
Prueba mixta	A114 A115 A117 A118 A119 A120 A121 A123 A124 A128 B24 B25 B26 B29 B30 B34 C9 C11 C14 C16 C17	Examen de preguntas test, estarán relacionadas con los contenidos de la materia tanto en sesiones magistrales como en seminarios, trabajos tutelados y prácticas de laboratorio. El día del examen se facilitará información sobre la puntuación de las preguntas. Para superar la prueba será necesario obtener el 60% de respuestas correctas del test . Cada 3 respuestas incorrectas restan 1 respuesta correcta. Queda terminantemente prohibido acudir al examen con cualquier tipo de dispositivo electrónico (incluyendo teléfono, ordenador, calculadora, tablet, auriculares, grabadora, reloj). Durante el examen todo el alumnado deberá de mantener el pelo recogido con los pabellones auditivos visibles.	60
Trabajos tutelados	A114 A115 A117 A118 A119 A120 A121 A123 A124 A128 B24 B25 B26 B29 B34 C9 C11 C16 C17	Los trabajos se realizarán siguiendo las directrices proporcionadas por la profesora. Se evaluará el contenido, metodología y bibliografía consultada del trabajo realizado. Cada grupo de alumnos realizará una presentación y exposición de su trabajo. La asistencia a la presentación de los trabajos es obligatoria. Los trabajos, su presentación y defensa serán evaluados mediante rúbrica por el resto de grupos y por la profesora. La profesora proporcionará al alumnado la rúbrica de evaluación. El alumnado hará un acta de trabajo, donde quedará reflejada la participación del alumnado, la asignación de tareas, desarrollo, planificación de los trabajos tutelados y cronograma de reuniones de trabajo. Es obligatorio asistir a la presentación, exposición y defensa del trabajo.	15
Prácticas de laboratorio	A113 A114 A115 A117 A118 A123 A124 A128 B24 B26 C9 C14 C16 C17	La asistencia a las prácticas de laboratorio es obligatoria en su totalidad para superar la materia. La evaluación de las prácticas se realizará a través de la evaluación continuada de los conocimientos, habilidades y destrezas demostrados en las prácticas y la elaboración y entrega de una memoria final de prácticas y acta.	17

Observaciones evaluación



Para superar la materia: es necesario realizar y superar la totalidad de las prácticas de laboratorio así como superar la prueba mixta (nota que supone el 60 % de la nota total de la materia donde será necesario alcanzar un resultado igual o superior al 60% de respuestas correctas del test). Una vez superadas las prácticas y la prueba mixta, para superar la materia será necesario obtener una nota media total igual o superior al 50% (nota numérica de 5 sobre 10) de la calificación total de la materia, nota que incluirá la evaluación de las metodologías de la prueba mixta, prácticas de laboratorio, seminarios, rúbricas y trabajos tutelados.

En el caso de no superar

la prueba mixta (resultado que supone obtener menos del 60% de las respuestas correctas del test, sobre el 60% de la nota total de la materia), no se podrán sumar a esta nota, la nota resultante del resto de metodologías evaluadas (prácticas de laboratorio, seminarios y trabajos tutelados), mientras no se supere esta prueba mixta. La nota resultante del resto de metodologías evaluadas supón el 40% de la nota total de la calificación de la materia, por lo tanto la materia no se puede considerar superada.

Para que las actividades propuestas de cada metodología puedan ser evaluadas el alumnado entregará estas actividades propuestas en tiempo y forma.

Los conocimientos para evaluar incluyen los contenidos tratados en las clases magistrales, en los seminarios, en las prácticas de laboratorio, en los trabajos tutelados, así como el material de trabajo y las diapositivas que la profesora entrega al alumnado y que está colgado en las plataformas telemáticas disponibles para la materia, y además los contenidos de la bibliografía recomendada. Se aconsejará al alumnado completar toda la información proporcionada anteriormente consultando las fuentes de información para la materia.

En el caso de no

presentarse o no superar la prueba mixta en la primera oportunidad, y tener superadas las prácticas, las calificaciones de las prácticas, seminarios y trabajos tutelados (que suponen el 40% de la nota total de la materia), se guardarán, y estas calificación computarán en la segunda oportunidad, siempre que en esta segunda oportunidad se supere la prueba mixta (que supone el 60% de la nota total de la materia, donde será preciso alcanzar un resultado igual o superior el 60% de respuestas correctas del test).

Matrícula de honor. Las condiciones para la obtención de una matrícula de honor son que el alumno obtenga una nota igual o superior a 9,5 de la calificación numérica de la materia, sea la mejor calificación de la clase en la oportunidad evaluada y su evolución curricular sea significativa.

No presentado. El alumnado que no realice el 100% de las prácticas de laboratorio, será evaluado como ?No Presentado?, independientemente de su participación en otras actividades incluida la prueba mixta.

2ª Oportunidad: Al alumnado que se presente a 2ª oportunidad, previa realización y superación de las prácticas de laboratorio, y otras actividades (seminarios, trabajos tutelados), se le aplicaran los mismos criterios y porcentajes que en la primera oportunidad. Para que estos porcentajes computen en la nota final de la materia, tendrá que superar la prueba mixta alcanzando una puntuación del 60% de las respuestas correctas del examen test.

El alumnado que no realizó y superó las prácticas de laboratorio, para superar la materia tendrá que realizar obligatoriamente y superar estas prácticas en el siguiente curso académico, toda vez que puede volver a cursar toda la materia nuevamente o presentarse solo a las partes que no realizó y las que no superó con apto, además de tener que hacer la prueba mixta.

Convocatorias de segunda

y posteriores matrículas: Para

aquellos alumnos/las que cursen la materia y tengan superadas las prácticas



obligatorias de forma completa con la calificación de apto, y el resto de actividades, se guardarán las notas de las partes superadas, y en este caso tendrá que hacer la prueba mixta, una vez superada computará con el resto de las calificaciones superadas. Para superar la materia el estudiante deberá realizar y superar las prácticas de laboratorio y la prueba mixta.

Alumnado con matrícula parcial: El alumnado con matrícula parcial debe comunicarlo obligatoriamente al profesor responsable de la materia al inicio del curso. Para este alumnado y el resto de alumnos es obligatorio asistir al 100% de la realización de las prácticas de laboratorio. Este alumno/a debe tener en cuenta que en su condición la presencialidad y participación en las diferentes actividades de la materia es opcional, no obstante la calificación de los seminarios y trabajos tutelados puede obtenerse mediante la realización de trabajos dirigidos que el alumno/a realizará de forma individual y autónoma, previo acuerdo con la profesora al inicio del curso. Para que pueda ser evaluado el alumnado tendrá que entregar las actividades propuestas para cada metodología en tiempo y forma. En este caso el alumnado, puede acogerse la modalidad de evaluación ordinaria, o a la de aplicación de los siguientes porcentajes: Prueba mixta computará en la evaluación el 75%, prácticas de laboratorio el 15%, y trabajo tutelado el 10%.

Dispensa académica: En el caso del alumnado con condición de dispensa a la asistencia, los seminarios se sustituirán por la realización de un trabajo sobre un tema relacionado con la materia de Quiropodología I, acordado y planificado con la profesora al inicio del curso. Para este alumnado, igual que para el resto de alumnos es obligatorio asistir al 100% de la realización de las prácticas de laboratorio. Los porcentajes aplicados en la evaluación serán los siguientes: La prueba mixta computará el 75%, la realización de las prácticas de laboratorio un 15% y el trabajo tutelado el 10%. Para que puedan ser evaluadas el alumnado tendrá que entregar las actividades propuestas para cada metodología en tiempo y forma.

Convocatorias de la oportunidad adelantada de evaluación : Aquellos alumnos/as que solicitaran la oportunidad adelantada de evaluación, cumplan con los requisitos, se le conceda y tengan superadas las prácticas, podrán presentarse a la prueba mixta. En este caso los criterios de evaluación serán los mismos que para el resto de los alumnos.

Estudiantes de movilidad-intercambio (Sicue, Erasmus, bilateral) En el caso del alumnado con condición de estudiante de movilidad debe de comunicarlo obligatoriamente al profesor responsable de la materia al inicio del curso. Para este alumnado y todos los demás es obligatorio asistir el 100% de la realización de las prácticas de laboratorio. Este alumno/a debe tener en cuenta que en su condición, la presencialidad y participación en las diferentes actividades de la materia es opcional en el caso de solapamiento de horarios, no obstante la cualificación de los seminarios y trabajos tutelados puede obtenerse mediante la realización de trabajos dirigidos que el alumno/a realizará de forma individual y autónoma, previo acuerdo con la profesora al inicio del curso. Para poder ser evaluado el alumnado tendrá que entregar las actividades propuestas para cada metodología en tiempo y forma. En este caso el alumnado, puede acogerse la modalidad de evaluación común, o la de aplicación de los siguientes porcentajes: Prueba mixta computará en la evaluación el 75%, prácticas de laboratorio el 15%, y trabajo tutelado el 10%.

Plagio: En la realización de los trabajos de la materia, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel que se obtiene a través de internet, sin indicación expresa de su origen y, si es el caso, el permiso de su autor/a, será calificado con suspenso (0,0) en la actividad. Todo eso sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias a las que pudiera dar lugar tras el correspondiente procedimiento.



Fuentes de información

Básica	Hill, Marcia J.: Trastornos cutáneos. Mosby/Doyma 1995. Umberto, P. y Sánchez-Regoña, M. Manual de dermatología práctica. J.R. Prous Editores 1995. MIX, GODFREY: Podología. Cuidados del pie. Paraninfo/Thomson Learning. 2001. Nuñez Samper M, Llanos Alcázar. Biomecánica, Medicina y Cirugía del Pie. Masson: Barcelona, 2000. Zalacain A, Ogalla JM, García-palos. Atlas y sinopsis de enfermedades cutáneas del pie. Edikamed 2008. Toni Bove. El vendaje funcional. Elsevier: 2007. Aragón/Lázaro. Atlas del manejo práctico del pie diabético. Masson 2004. Arcia, A.L./ Fernández, J.I./ Rodríguez, R. El pie diabético. Ed. Elsevier-Masson: 2004. Aragón Sánchez/Ortiz. El pie diabético. Masson: 2001. Comisión de Formación del Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos. Guía Práctica de protocolos quirúrgicos en Podología. Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos: 2009. Comisión de Formación del Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos. Guía de protocolo del pie diabético. Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos. 2011. Nuñez Samper M, Llanos Alcázar. Habilidades clínicas para el tratamiento del pie. Elsevier: 2007. Turner, W.A., Merriman, L.M. Técnicas Quirúrgicas en Cirugía del Pie. Masson, Barcelona, 2004. Alonso Peña D. Atlas de Dermatología del pie. 1ª Edición. Editorial Panamérica. 2007. Gómez Ortiz, Santiago y Gómez Facundo, Santiago. Guía farmacológica de utilización en podología. Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos. Barcelona: Nexus Médica Editores S.L. 2015. Viadé Juliá J. Pie diabético: guía práctica para la prevención, evaluación y tratamiento. Editorial Panamérica. 2006. Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos. Guía de protocolos de pie diabético. Madrid: CGCOP. 2011. Sociedad Gallega de Heridas. Biblioteca y documentos de consenso. 2018. https://sghweb.es/biblioteca/ 2018. Asociación Española de Enfermería Vascular y Heridas. Guía de Práctica clínica: Consenso sobre úlceras vasculares y pie diabético. Madrid AEEVH, 2017. Rivas Jimenez, M. Manual de Urgencias. Madrid: Médica Panamericana. 2013. SemFYC. Manual de urgencias y emergencias. Barcelona: SemFYC 2012. A.H.A. Recomendaciones RCP. Red. 2015. Consejo Europeo de Resucitación. Recomendaciones RCP. Red. 2015. Jimenez L. Medicina de urgencias y emergencias: guía diagnóstica y protocolos de actuación. Barcelona: Elsevier, 2009. Moya M. Guía rápida de actuación en urgencias. Madrid: ed Médica Panamericana 2008. Castillo M. D, León M.T. Signos y síntomas en urgencias y emergencias. Alcalá la Real (Jaén) 2009. Prieto, J. Maestre Vera, Juan Ramón. Manual de infecciones del pie. Madrid: Mileto DL 2003.
Complementaria	- Romo Sanz, Mª Isabel: Tratamiento progresivo de las heridas en medio ambiente húmedo. Gráficas Cervantes S.A. 1999. - Cordero, Cabrereros, Allevato y Domotti: Manifestaciones cutáneas de las enfermedades sistémicas. Panamericana 1997. - Forbes, Jackson, Harcourt, Brace: Atlas de Medicina Interna. 2ª Edición. 1997. - Goldcher, A.: Podología. Masson S.A. 1992. - Fitzpatrick, Johnson, Wolff, Polona: Atlas de Dermatología Clínica. 3ª edición. Sursmond. 1997. - Klein, A.R. (ED.): Enfermería de Urgencias. 4ª Edición. Vol. I, II y IV. McGraw-Hill/Interamericana. 1996. - Goldcher, A.: Podología. Masson S.A. 1992. REVISTAS CIENTÍFICAS RECOMENDADAS. - Revista Española de Podología. Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos de España. - El Peu. Colegio oficial de Podólogos de Cataluña. - Revista Internacional de Ciencias Podológicas. - Podología Clínica. - British Journal of Podiatric Medicine, Surgery. - The Chiropodist. The Journal of British Podiatric Medicine

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Anatomía específica del miembro inferior/750G02104

Microbiología y parasitología /750G02107

Conceptos Generales de Cirugía/750G02127

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Patología General Aplicada en Podología/750G02102

Farmacología/750G02109

Asignaturas que continúan el temario



Trabajo Fin de Grado/750G02133

Prácticum II/750G02135

Prácticum III/750G02136

Dermatoloxía/750G02124

Prácticum I/750G02134

Podoloxía Preventiva /750G02114

Quiropodoloxía 2/750G02126

Terapéutica Farmacolóxica/750G02122

Cirurxía Podolóxica 1/750G02128

Pie de Riesgo/750G02131

Otros comentarios

Grabación y fotografía. No se podrán grabar ni fotografiar, ni las clases,

talleres, exposición de trabajos ni prácticas de laboratorio salvo en aquellos

casos excepcionales en los que la docente otorgue la su autorización expresa y

las personas interesadas den su consentimiento. IMPORTANTE PRÁCTICAS DE LABORATORIO. Para las prácticas de laboratorio es un requisito imprescindible para su realización acudir a las mismas provistos de bata blanca, gafas de protección, máscara, bolígrafo y tijeras multiusos.

En la primera clase del curso, se establecerán los grupos de prácticas para configurar el cronograma y la relación de materiales necesarios para las prácticas de laboratorio, por lo que es básico asistir a esa primera clase de la materia. Para un mejor aprovechamiento de las prácticas es recomendable que el alumno/a disponga de

siguiente instrumental: Mango de bisturí de él nº 3 y hojas de bisturí del nº 15, pinzas de disección s/d, mosquito s/d y puerta-agujas. Objetivos de desarrollo

sostenible:Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con el objetivo de la acción número 5: ?Docencia e investigación

saludable y sostenible ambiental y social? del "Plan de Acción Green Campus Ferrol":La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia se realizará se entregarán en formato digital y en papel sin emplear plásticos, con impresiones a doble cara, empleando papel reciclado y evitando la impresión de borradores.Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural

teniendo en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos

personales y profesionalesSe facilitará la plena integración del alumnado que por razón físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales,

experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitariaSe trabajará para identificar y modificar perjuicios y

#actitud sexistas, y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad, en el caso de detectar situaciones de

discriminación por razón de género se tomarán medidas para corregirlas.Plagio: En la realización de los trabajos de la materia, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su origen y, si es el caso, el permiso de su

autor/la, será calificado con suspenso (0,0) en la actividad. Todo eso sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias a las que pudiera haber lugar tras lo correspondiente procedimiento.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías